

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
DISTRISNACKS S.A.**

A las 10h00 del día 02 de Abril del 2019, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía DISTRISNACKS S.A., en la ciudad de Quito, ubicada en la oficina principal de la compañía, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	PORCENTAJE (%)
SALAMANCA JUNCA GLADYS DEL CARMEN	398	398	99.5%
FORERO SALAMANCA NANCY JEANNETH	2	2	0.5%
TOTAL	400	1000	100%

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, se reúnen Gladys Salamanca Gerente General de la compañía y Nancy Forero en calidad de socia, conforme se desprende del nombramiento que se pone a consideración de la Junta. Los comparecientes en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

Preside la reunión Gladys Forero, en calidad de Gerente General de la empresa, y actúa como secretaria Nancy Forero.

La Presidenta manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en junta general con carácter universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Aprobación de Balances del periodo 2018, cuyo resultado fue el siguiente:

UTILIDAD CONTABLE	<u><u>(163946.31)</u></u>
(-)15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(28931.70)
(-)22% IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	(41136.58)
UTILIDAD NETA	<u><u>(122.809.73)</u></u>

Con respecto a la gestión financiera, cabe indicar que se ha dado cumplimiento permanente a las disposiciones a la junta general de socios y los estados financieros reflejan los movimientos operativos realizados por la empresa durante el año 2018.

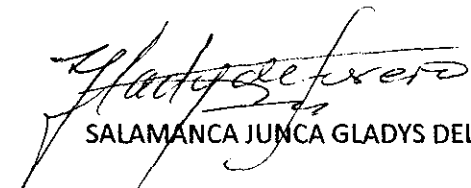
La señora Gladys Salamanca, **Gerente General** de la compañía solicita a la Junta General la aprobación de los balances del periodo 2018.

La junta dispone se entre a considerar el orden del día propuesto y la junta resuelve por unanimidad aprobar los balances.

RESOLUCIONES

Luego de que los asistentes han revisado la información presentada, resuelve lo siguiente
La Presidenta dispone un receso para la redacción del acta, se reinstala la sección y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma reunión.

El presidente clausura la sección a las 12h00


SALAMANCA JUNCA GLADYS DEL CARMEN
Accionista


FORERO SALAMANCA NANCY JEANNETH
Accionista
Secretario de la Junta